EL GAS OIL PRODUCE EL CANCER DEL PULMON

Aumentan los casos de cáncer pulmonar. Las autoridades sanitarias deben tomar medidas. El gas que despiden los ómnibus "petroleros" irrita los bronquios, produce lesiones hepáticas degenerativas y es capaz de causar el cancer. En muchos países se ha prohibido que los vehículos usen Gas Cil dentro de las poblaciones.

Por el Dr. Domingo Delgado Camacho.

Con motivo de haber visto algunos casos de cáncer del pulmón en individuos sumamente jóvenes, pues uno de ellos solamente contaba once años, el otro catorce y el otro dieciséis años, casos éstos que son sumamente raros en Medicina a tan temprana edad, me decidí a realizar una serie de experiencias para comprobar las diversas sustancias que podían estar o haber estado de una manera directa o indirecta en contacto con estos pacientes, y ser la causa de la producción de su enfermedad.

Entre las sustancias escogidas para dicha experimentación figuraban los gases producto de la combustión del gas oil. El resultado de dicha experimentación, como podrá verse más adelante detallado, ha sido, a mi modo de entender, bastante demostrativo para que las autoridades sanitarias de mi país tomen las medidas necesarias en estos casos, y se evite de esta manera un aumento en la población del cáncer pulmonar como al parecer está sucediendo actualmente, lo que se podrá comprobar si se realiza una estadística de dicha afección.

De un grupo seleccionado de veinte ratones blancos o ratoncillos de Indias que fueron sometidos a la acción de dichos gases por el tiempo de una hora diaria, el resultado fué el siguiente: Después de los cinco primeros días de estar respirando dichos ratones una atmósfera en que había una concentración de gases producto de la combustión del gas oil lo suficientemente equilibrada, para que no les produjera una muerte inmediata por asfixia, más de la mitad del grupo de veinte ratones presentaba señales evidentes de estar afectada su salud, con los siguientes síntomas: anorexia, pérdida de la agilidad, pérdida de peso y pérdida del brillo del pelo, síntomas éstos que indican la intoxicación de sus organismos por la absorción de gases nocivos a través del pulmón. Al cabo de los quince días, dieciocho de los veinte ratones presentaban los sintomas tóxicos anteriormente enumerados; a los veinte dias habían muerto tres ratones; a los veintitrés días murieron dos más, y a los treinta días habían muerto un total de siete ratones, no continuando la suministración del gas al resto de los ratones por estimar que con los siete ratones muertos se justificaba plenamente la finalidad de esta experiencia.

Al verificar las autopsias de los siete ratones que murieron durante la experimentación, se observó en el tejido hepático de cada uno de ellos lesiones de degeneración necrósicas, en zonas bastante extensas, presentando cinco de ellos una tumuración que en cuatro correspondía a la base del pulmón derecho y en uno a la base del pulmón izquierdo, teniendo este ratón desplazados los órganos del mediastino como en lógico, hacia el lado derecho por compresión mecánica. Hechos los cortes histológicos

apropiados se observó en dichas tumuraciones que pertenecían al cáncer tipo sarcoma fuso-celular el del pulmón izquierdo y epitelioma atípico de elementos polimorfos los del pulmón derecho.

En los otros dos ratones muertos no se pudo comprobar la existencia de tumuración alguna en su organismo, pero sí la necrosis hepática anteriormente señalada, lo que demuestra que el hígado en su función antitóxica había sido vencido y lesionado gravemente, en su lucha por transformar los gases tóxicos en inofensivos para el organismo.

Comentando con varios compañeros el resultado obtenido en estas experimentaciones pude enterarme que en varios países, ya se estimaba la posibilidad de que los gases producto de la combustión del gas oil fueran nocivos a la salud, desde el momento en que se había legislado sobre esta cuestión prohibiendo el uso del mencionado combustible en los vehículos que transiten por las poblaciones, autorizándose solamente en carreteras y vías de comunicación interurbanas. Según tengo entendido, la Argentina es uno de los países de América que ha legislado en este sentido.

CONCLUSIONES

- 1.- Los productos de la combustión del gas cil al ser respirados producen irritación de la mucosa bronquial y lesiones hepáticas degenerativas, al pasar a la sangre a través del pulmón.
- 2.- Que la acción continuada de irritación bronquial durante un tiempo más o menos largo es capaz de producir cáncer del pulmón.

 DOCUMENTAL

- 3.- El asfalto está considerado desde hace mucho tiempo, sobre todo en Inglaterra, como productor del cáncer del pulmón, siendo el gas oil un derivado del mismo.
- 4.- Debe evitarse por todos los medios el que continúe en aumento, como está sucediendo, dentro de las poblaciones el uso en los vehículos del gas oil.
- 5.- Cuando un vehículo pase por delante de un individuo desprendiendo por su tubo de escape gran cantidad de humo oscuro y
 denso, debe evitar su respiración, protegerse, poniendo un pañuelo sobre la nariz, a fin de atenuar en el mayor grado posible
 su acción nociva sobre el organismo.

Cuba Profesional, La Habana, abril, mayo, junio, 1953.

